

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a AUCAL BUSINESS SCHOOL SL:

Reclamación de pago: AUCAL BUSINESS SCHOOL SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Iván), por importe de **3.553,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20203/01, de fecha 30 - 01 - 2023 por importe de 888,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2023/02, de fecha 28 - 02 - 2023 por importe de 888,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2023/03, de fecha 30 - 03 - 2023 por importe de 888,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2023/04, de fecha 30 - 04 - 2023 por importe de 888,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES27 0081 5244 9600 0150 1060 y nos envía el justificante de pago al mail ivangarcia@urbasa-sa.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Iván**